# *Pobreza femenina: los datos de la ignominia*

**Román González (CIMAC)**



## Cifras académicas sobre miseria contradicen a las oficiales

En México se han realizado múltiples planes dirigidos a mejorar las condiciones de vida de las mujeres. Sin embargo, sus resultados no se observan en la realidad cotidiana de la población femenina.

Datos de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) señalan que en nuestro país, más de 53 millones de habitantes viven en condiciones de marginalidad y de pobreza. En 1996 había 40 millones; es decir, en seis años la cifra aumentó 13 millones de personas.

Estas cifras contrastan con informes de El Colegio de México, según el cual tan sólo en 1994 el número de pobres era de 61.7 millones de personas, de las cuales 36.2 millones vivían en la pobreza extrema. En tanto, en 1996 la cantidad de pobres aumentó a 72.2 millones, de ellas 50.9 millones estaban en condiciones de pobreza extrema.



Datos del Consejo Nacional de Población (Conapo) revelan que en tres décadas, el número de hogares mexicanos creció de 6.8 a 22.7 millones.

Se prevé que para el 2010 se necesitarán servicios para 33 millones de familias, de las cuales una quinta parte estará jefaturada por una mujer.

## La visión institucional

El programa *Contigo* es la estrategia del Estado mexicano para impulsar el desarrollo integral de las personas y responder a los graves rezagos que enfrentan amplios sectores de la población. "Contigo es una estrategia para el desarrollo humano y social", explica la descripción oficial de ese proyecto.

También, afirma, la falta de educación limita el acceso a buenas oportunidades de ingreso, a la posibilidad de formar un patrimonio familiar, y finalmente a poseer mecanismos de protección y aseguramiento. "Este círculo vicioso transmite la pobreza de una generación a otra."

Contigo reúne una gran cantidad de programas, entre ellos destaca Oportunidades, que abarca desde la alimentación de las madres hasta la formación de personas que cursan el nivel medio superior.

Nace del antiguo programa Progresa (creado por el gobierno priísta), que coordinaba los esfuerzos para satisfacer las necesidades más básicas de nutrición, salud y educación. Oportunidades atiende ahora áreas urbanas, donde la pobreza ha aumentado. La cobertura actual, según la Sedesol, es de cuatro millones 240 mil familias.

## Las familias mexicanas

Datos del Conapo indican que los hogares encabezados por mujeres ascienden a 4.6 millones, cuando en 1990 sumaban 2.8 millones.

Un rasgo relevante de los hogares con jefatura femenina consiste en que poco más de la mitad de ellos cuenta con bajos ingresos, lo que a menudo contribuye a propiciar la incorporación de los menores de edad a la actividad económica.

Más aún, establece el organismo dependiente de la Secretaría de Gobernación, las mujeres jefas de hogar constituyen frecuentemente la única persona adulta en el hogar, circunstancia que las obliga a asumir tanto el papel de proveedora, como las tareas del cuidado y crianza de los hijos y otras del ámbito doméstico, con la consiguiente sobrecarga de trabajo. En ese sentido, este año el programa *Hábitat*, operado por la Sedesol, con un presupuesto de mil millones de pesos autorizado por el Congreso de la Unión para 2003, iniciará operaciones en 32 ciudades del país mayores de 100 mil habitantes, donde las familias se encuentran en situación de pobreza patrimonial.

Sedesol define a la pobreza patrimonial como aquellos hogares cuyo ingreso es menor de 41.8 pesos diarios en el año 2000 por persona, el cual es insuficiente para cubrir las necesidades de alimentación, salud, educación, ves-



tido, calzado, vivienda y transporte público.

El programa señala que se apoyará exclusivamente a las mujeres, con o sin cónyuge, que asumen la responsabilidad de jefas de familia, que son el principal sustento familiar o tienen dependientes económicos bajo su cuidado. Aquí, de los 4.6 millones de hogares que dependen de ellas, ¿a cuántos incluirá?

## Apoyo insuficiente

En tanto, el programa *Oportunidades* apoya a mujeres en pobreza extrema de zonas urbanas marginadas que tienen la responsabilidad de mantener a su familia y que carecen de ingresos fijos o mayores a 3.5 salarios mínimos mensuales.

La pobreza que prevalece en el país se manifiesta en mortalidad, bajo nivel de escolaridad, de participación económica de los hogares, de acceso al crédito, del nivel de protección social, de la tenencia y de la calidad de la vivienda, donde desafortunadamente están las mujeres.

En ese tenor, para la población femenina que vive condiciones de pobreza y está en edad reproductiva, todo embarazo y parto conlleva riesgos, que se incrementan cuando no tienen servicios mínimos de salud o tiene un embarazo cercano al otro.

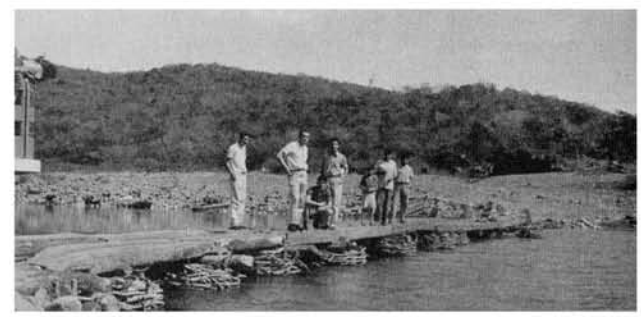
Así, las manifestaciones más graves de la pobreza de las mujeres se observan en las altas tasas de muerte materna. De ello, México se comprometió (en el Plan de Acción para la Aplicación de la Declaración de la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño) a reducir a la mitad la tasa de mortalidad para el año 2000.

Sólo que esto no sucedió, ya que en 1990 la tasa de defunciones por cada mil nacidos vivos era de 5.4, en tanto, para el año de 1999 llegó a 5.1.

Además, su situación de madres y amas de casa se complica durante el embarazo, y el nacimiento de los hijos e hijas, debido a la poca capacidad financiera de los programas públicos para crear más centros de atención de menores, aunado a las dificultades de acceso al servicio de guarderías.

También la pobreza de las niñas se traduce en deserción escolar y trabajo infantil desde los primeros años de vida, restándoles habilidades para participar en actividades productivas bien remuneradas.

Cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) indican que el analfabetismo representa 10.6 por ciento de la población de 15 años en adelante: de los 6.3 millones de personas analfabetas, 3.8 millones son mujeres.



Asimismo, 7.8 millones de personas de la población de 12 años y más nunca había estudiado; del total de mujeres (4.7 millones), 38.4 por ciento no pudo estudiar porque su familia lo impidió.

## Gobierno actual contra pasados

Según la Sedesol, en 2000 el *Progresa* atendía dos millones 477 mil hogares. En tanto, en dos años Oportunidades incorporó un millón 763 mil familias, para llegar a una cobertura de 72 por ciento, es decir, cuatro millones 240 mil familias.

También en julio de 2000, un millón de niños recibían suplementos y atención nutricional; para diciembre de 2002, un millón 750 mil niños recibieron suplementos y atención nutricional (75 por ciento más en dos años).

En 2000 no había ningún hogar en localidades urbanas, hoy Oportunidades atiende a 600 mil familias en ciudades.

En 2000 se atendía menos de la mitad (48 por ciento) de los hogares en pobreza alimenticia, hoy 8 de cada 10 hogares en pobreza alimenticia (82 por ciento) reciben apoyos de *Oportunidades*.

Así, aunque existen programas para "aliviar" o combatir la pobreza que intentan darle "alegría" a quienes viven en ella, la realidad es que se continúan aplicando políticas que las sumen más en la pobreza, marginación y constante deterioro de sus condiciones de vida. ♦

# *El trabajo infantil, decisivo promotor de la pobreza*



A nivel mundial, al menos 250 millones de niños y niñas entre los 5 y 14 años se ganan la vida por medio de su mano de obra, y más de 100 millones realizan alguna de las actividades laborales consideradas como las peores formas de trabajo infantil.

En México, se estima que existen al menos 3.5 millones de niños y niñas que trabajan. Se calcula que el 20% de infantes en edad escolar trabaja y pierde en consecuencia al menos dos años de estudio. Los varones entre 13 y 17 años que trabajan en América Latina tienen de uno a dos años menos de educación que aquellos que no trabajan, lo que significa que un par de años menos de educación implican alrededor de 20 por ciento menos de ingresos mensuales en toda la vida productiva.

Todas las mañanas millones de niños y niñas se levantan y preparan no para ir a la escuela, aprender a leer o jugar con sus amigos en el recreo, sino para recolectar la cosecha, hacer el quehacer ajeno, aprender el oficio de zapatero o limpiar el parabrisas de los automóviles. En su futuro, lejos de que su trabajo los saque de la miseria, la falta de educación los mantendrá en el círculo infinito de la pobreza y exclusión.

Debido a la naturaleza ilegal del fenómeno las cifras son imprecisas, aunque se calcula que en México a diario tres y medio millones de niños y niñas laboran, ya sea en el servicio doméstico, en mercados, en fábricas o en plantaciones, por mencionare algunos de los sitios donde la mano de obra infantil es requerida.

El documento "Hacia una política de erradicación del trabajo infantil en México", auspiciado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), representa el interés de abordar, desde el ámbito de las políticas públicas, la necesidad de crear un sistema de protección a la infancia.

Desde la perspectiva del UNICEF, el trabajo infantil manifiesta la precariedad de las condiciones de vida de millones de niñas, niños, adolescentes y de sus familias.

Esto afecta su dignidad humana, pues al desempeñar trabajos que son perjudiciales para su salud, comprometen su educación, su desarrollo integral y armónico, en tanto se les atenta contra su derecho fundamental a disfrutar de su infancia, manifestó en la presentación del estudio Bernt Aasen, director del organismo de la ONU.

Realizado por Norma Barreiro y Roberto Castellanos, ambos investigadores de Thais, el análisis reveló que los niños trabajadores no ingresan al mercado laboral sólo por razones de pobreza e influencia familiar, sino que su necesidad de trabajar puede ser vista como un reflejo de la exclusión social que actualmente existe en la sociedad.

"Casos como el del trabajo doméstico agregan a la exclusión social la dimensión de género, lo que obliga a un importante número de niñas y adolescentes (en comparación con los niños dedicados a las labores domésticas) a trabajar en actividades que implican una significativa cantidad de tiempo y que casi nunca son consideradas un trabajo en sí mismo".

## Los aspectos negativos

El análisis señala cuatro repercusiones negativas que tiene el trabajo infantil en al menos cuatro ámbitos. Uno de ellos está relacionado con el desarrollo físico, mental y emocional de las niñas y niños, mientras que otro está ligado al proceso educativo, que sufre rezagos y luego incide en los salarios que recibirán durante la vida adulta aquellos que se incorporaron tempranamente al trabajo.

La tercera consecuencia adversa es la lucha contra la pobreza. Los investigadores concluyen que si bien "la participación laboral infantil es una estrategia de sobrevivencia de las familias pobres, es a la par un mecanismo reproductor de la pobreza porque impide el desarrollo del capital humano y social de los países". Una situación igual de preocupante es la referente a la construcción de una sociedad democrática, "donde los individuos sean sujetos de derecho desde el momento que nacen, pues la incorporación temprana al trabajo conculca los derechos humanos de millones de niñas y niños". Estas evidencias, recalca el análisis, permiten afirmar que el trabajo infantil que realizan millones de niños y niñas en México es explotador y está lejos de considerarse un proceso socializador y formativo. En gran parte, los escasos resultados en esta área se deben a la falta de visión estratégica en los programas y actividades que desde los años noventa se han focalizado a unos cuantos grupos —entre los que destacan los niños y niñas que viven y trabajan en las calles—, por lo que los esfuerzos han sido desarticulados, consideran los investigadores.

El balance es duro. "Los gobiernos no han tenido la visión ni el compromiso político para promover políticas públicas orientadas a garantizar los derechos de todos los niños y todas las niñas, no sólo de aquellos cuyas familias tienen mayores ingresos económicos". ♦

# *La quinta parte de las madres en México son solteras: CONAPO*

**Celia Cervantes**

En México, de 24.2 millones de mujeres que tienen hijos vivos, casi cuatro millones y medio (la quinta parte) son madres solas, informó el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

De acuerdo con un diagnóstico que realizó sobre las madres en México, detalló que de las mamás que son solas, el 8.5% son viudas, el 6.2% separadas y el 4% solteras.

A su vez, las madres solteras ascienden a cerca de 880 mil mujeres y alrededor de nueve de cada 10 tienen hijos menores de 18 años, y seis de cada 10 viven en el hogar de su padre o madre.

El 71.8% de ellas trabajan y aunque tres de cada 10 viven en condiciones de pobreza, esta proporción es ligeramente menor al promedio nacional de madres con hijos en el hogar, que es del 35.4%.

CONAPO precisó que las madres solas por separación o divorcio suman alrededor de 1.7 millones de mujeres, y que además de desempeñar el rol materno, cerca de siete de cada 10 realiza alguna actividad económica.

El organismo dependiente de la Secretaría de Gobernación señaló que al igual que las madres solteras, el porcentaje que vive en condiciones de pobreza, el 29.6%, es menor al que registran las madres viudas y las que se encuentran unidas o casadas.

Las viudas constituyen el grupo más numeroso de las madres solas (1.9 millones), y en la mayoría de los casos las mujeres asumen la jefatura del hogar por la muerte, separación o divorcio del cónyuge.

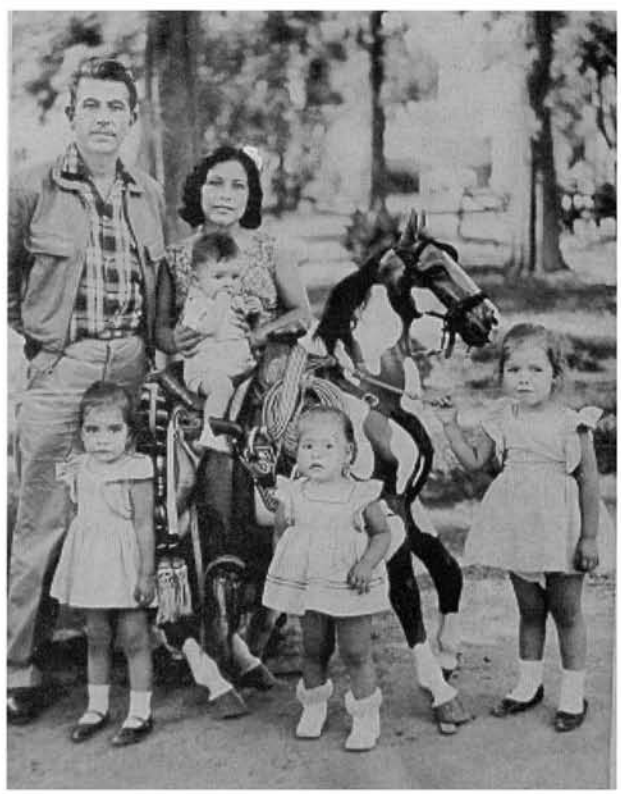
Por ello, en el grupo de las viudas el porcentaje de jefas de hogar asciende a 61.9%, similar al de las madres separadas o divorciadas, indicó CONAPO.

Explicó que las viudas, en asociación directa con su edad, son las que tienen menores niveles de escolaridad pues cerca de siete de cada 10 no terminó la primaria o no asistió a la escuela.

Además, sólo cerca de la tercera parte trabaja por un ingreso y una de cada dos tiene acceso a seguridad social.

CONAPO señaló que en el caso de las mujeres viudas, al igual que para los otros tipos de madres sin cónyuge en el hogar, las redes familiares constituyen un apoyo fundamental.

Así, una de cada tres mujeres viudas reside en el hogar de alguno de sus hijos o hijas que han asumido la jefatura del hogar o son cónyuges del jefe.



Sin embargo, las madres casadas o en unión consensual constituyen el grupo más numeroso, pues suma 17.5 millones de mujeres, que en su mayoría (el 86.9%), son cónyuges del jefe.

CONAPO explicó que el modelo tradicional en el que la madre está dedicada exclusivamente a la atención de su familia no se cumple para poco más de una de cada tres de ellas, quienes también participan en la esfera económica.

Agregó que las mujeres unidas o casadas se encuentran en condiciones de pobreza en un porcentaje ligeramente superior al que registran las madres solteras, divorciadas o separadas.

Ese porcentaje es similar al de las madres viudas que viven con alguno de sus hijos en el hogar, que es del 36.1%.

CONAPO precisó que las madres solteras son en su mayoría mujeres jóvenes, menores de 30 años de edad, mientras que las mujeres separadas y divorciadas concentran los mayores porcentajes entre los 30 y 49 años, y entre las viudas predominan las madres mayores de 50 años.

Las mujeres que viven en unión libre y las que se casaron sólo por el civil son en un alto porcentaje menores de 35 años, mientras que las casadas sólo por la iglesia o por el civil y la iglesia se concentran en grupos de edades ligeramente mayores. ♦